



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.661.5

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN Y
OTRA.

LAJA, 01 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 859.
- 2.- Oficio Circular 155 de fecha 20.11.14 de la Directora Regional Junaeb Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Orientadora y Sra. Elizabeth Álvarez Cuevas, Jefa de Finanzas del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Cabrero, el 04 y 05 de diciembre de 2014, con motivo de asistir a Jornada Regional de Evaluación del Programa de Residencia Familiar Estudiantil que se realizará en Centro de Eventos Break.

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) a nombre de la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" para gastos de movilización, alimentación y hospedaje que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓